



*COMUNICACIÓN DESEMPEÑO AMBIENTAL A PARTES INTERESADAS
EXTERNAS*

Como consecuencia de la política del Sistema de Gestión Integrado de Calidad y Medio Ambiente, y dentro del apartado medioambiental, PEREZ BARQUERO, S.A.:

- Dispone de una sistemática implantada para la actualización de la Legislación Ambiental aplicable y la identificación de los requisitos que son aplicables a sus actividades.
- Evalúa periódicamente los aspectos ambientales desde una perspectiva del ciclo de vida, identificando cuáles de los aspectos resultan significativos.
- Realiza un control operacional adecuado de los aspectos ambientales identificados.
- Tiene establecidos e implantados procedimientos de actuación ante posibles emergencias ambientales.

Asimismo, PEREZ BARQUERO tiene a disposición de las partes interesadas que lo soliciten, información sobre los aspectos indicados y sobre el desempeño ambiental.

Inmaculada Leña



Departamento de Calidad y Medio Ambiente